

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
"AGENCIA DE MARKETING DIGITAL IDEAR AGADICOM CIA LTDA"**

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2019

En Quito, hoy día 28 de marzo del año 2019, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Amazonas N25-23 y Av Colón Edificio España oficina 58 del cantón Quito, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los socios de la empresa AGENCIA DE MARKETING DIGITAL IDEAR AGADICOM CIA LTDA, señores: Myriam Susana Gallegos Echeverría y Henry Xavier Trujillo Quinto, de conformidad con el cuadro de capital que se detalla a continuación:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	Valor de cada participación
Myriam Susana Gallegos Echeverría	200	\$ 1,00 c/u
Henry Xavier Trujillo Quinto	200	\$ 1,00 c/u
TOTAL	400	

Hallándose reunidos el cien por ciento (100%) de la totalidad del Capital Social de la empresa, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida por tratar los asuntos que de los socios resuelvan por unanimidad. Se adjunta la convocatoria realizada a través de una publicación en el periódico El Telégrafo del día 13 de marzo del 2019.

Preside la Junta el Señor Henry Xavier Trujillo Quinto y actúa como Secretaria la Gerente General, Myriam Susana Gallegos.

El Señor Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto y segundo orden del día.- Inmediatamente por Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social e indica que se procede a dar lectura al orden del día:

1. Constitución del quórum de socios;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los administradores correspondiente al ejercicio 2018;
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del año 2018;
5. Resolución sobre los resultados del año 2018.

Inmediatamente la Junta por unanimidad de los socios aprueba el primero y segundo orden del día.

A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, solicita a la Gerencia que exponga el informe de los administradores. La Gerente General procede a dar lectura de su informe al 31 de diciembre de 2018. Al no existir observaciones por parte de los señores socios, aprueban de manera unánime el Informe de Gerencia.

El Presidente a continuación pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día, el Presidente, invita a la Gerente General a que exponga los estados financieros de la empresa. La Gerente General procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Empresa al 31 de diciembre del año 2018. Al no existir observaciones por parte de los señores socios, proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del año 2018.

De manera seguida el Presidente pone a consideración el quinto y último punto del orden del día que es la resolución sobre los resultados del año 2018. Se destina el valor correspondiente como Reserva Legal y por unanimidad se decide no distribuir las utilidades a los socios de la Empresa.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 10: horas 45 minutos, concediéndose cuarenta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 11: horas 25 minutos, se da lectura a esta acta y se aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-



Henry Xavier Trujillo Quirio

Presidente de la Junta-Socio



Secretaria de la Junta - Gerente General